

MAY 2018

AÑO XXXVIII

S/. 1.50

NÚMERO

2

Signos

IBC Instituto Bartolomé de Las Casas

cep Centro de Estudios y Publicaciones



LA REALIDAD DEL EMPLEO EN EL PERÚ: ¿CÓMO VAMOS? (P. 6 - 7)

Pablo VI y Óscar Romero: testigos de una iglesia en salida (p. 4) / ¿Qué rol debe jugar la prensa ante los conflictos sociales? (p. 8) / Villa. Cumbre de las Américas y el Compromiso de Lima (p. 9) / Karen Bernedo: En la historia las mujeres no lo hemos tenido fácil (p. 10)

VALE LA PENA SABER QUE



Crédito: <https://exitosanoticias.pe>

MUERTE DE LÍDER INDÍGENA

Olivia Arévalo Lomas (81) era conocida como “meraya”, es decir una persona que se distingue de manera especial por su sabiduría tradicional. Ella cultivaba la medicina tradicional y los íkaros o cantos sagrados de su pueblo, que fueron declarados Patrimonio Cultural. Era líder en su comunidad y un símbolo del pueblo Shipibo-Konibo. Su asesinato (aún materia de investigación) ocurrió el 19 de abril en la comunidad intercultural Victoria Gracia, situada en la región Ucayali. La Federación de Comunidades Nativas del Ucayali y Afluentes (Feconau) y el Consejo Shipibo-Konibo y Xetebo (Coshikox) condenaron enérgicamente el hecho. Esta muerte se suma a una larga lista de ataques a líderes indígenas en nuestro país. La ONG británica Global Witness señala que del 2002 al 2017 se asesinó a 79 defensores ambientales en nuestro país.

INDÍGENAS FRENTE A LA CORRUPCIÓN

En el marco de la VIII Cumbre de las Américas (Lima, 13 y 14 de abril), los representantes de los pueblos indígenas reunidos en la Audiencia Pública: “El impacto de la corrupción en los derechos de los pueblos indígenas”, organizada por la congresista Tania Pariona Tarqui, hicieron pública una declaración para los mandatarios asis-

tentes a la cumbre, con una serie de propuestas para prevenir, enfrentar, investigar y sancionar todo acto de corrupción. Señalan que existe una estrecha relación entre desconocimiento de derechos, corrupción y conflicto social. Por ello, demandan que el Estado cierre las brechas en el proceso de la titulación de las comunidades indígenas existentes en Perú, reconociendo sus derechos colectivos. Asimismo, piden se adopten todas las medidas de fiscalización y control político para identificar el mal uso de procedimientos institucionales del Estado que puedan ser calificados de corrupción y estén afectando los derechos de los pueblos indígenas.

CARTA DEL PAPA FRANCISCO A LOS OBISPOS CHILENOS

El papa Francisco envió una carta a los obispos chilenos, para convocarlos a Roma y hablar del informe sobre los casos de abusos, elaborado por Mons. Charles Scicluna, Arzobispo de Malta, y al Rev. Jordi Bertomeu Farnós, oficial de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Ambos tuvieron la labor de escuchar de manera serena y empática los 64 testimonios de las víctimas que acusan al obispo de Osorno de haber encubierto los abusos sexuales. En esta carta el Papa reconoce que ha incurrido en “graves equivocaciones de valoración y percepción de la situación, especialmente por falta de información veraz y equilibrada”. Y pide perdón a todos aquellos que haya ofendido. Afirma también “que todos los testimonios recogidos (en los 2.300 folios del informe) hablan en modo descarnado, sin aditivos ni edulcorantes, de muchas vidas crucificadas y les confieso que ello me causa dolor y vergüenza”. Asimismo, pidió a los obispos establecer medidas que ayuden a “restablecer la comunión eclesial en Chile, con el objetivo de reparar en lo posi-

ble el escándalo y restablecer la justicia”. Se ha programado la reunión de los obispos chilenos con el Papa para la tercera semana de mayo.



Crédito: <http://radioresd.pe>

EN MEMORIA DEL P. LINO DOLAN, O.P.

“Un fraile entregado a la predicación en los distintos campos que le tocó según las circunstancias”. Palabras del P. Provincial de los dominicos, Fr. Rómulo Vásquez, durante la misa de cuerpo presente realizada en memoria del exprovincial, fray Lino Dolan Kelly, quien falleció el 20 de abril en la ciudad de Lima. Fr. Lino llegó al Perú como misionero en el año de 1962, procedente de la Provincia de San José en Estados Unidos. Su primer lugar de misión fue la ciudad de Chimbote. Una ciudad que empezaba a surgir en medio de un caos de gentes provenientes de distintos lugares atraídas por el boom de la pesca. Ahí pasó la mayor parte de su trabajo como fraile y sacerdote. Fue vicario general de la Prelatura y del Vicariato dominico de Chimbote; Director de la Comisión de Justicia Social y de CINCOS (Centro de Intercomunicación social) de la diócesis de Chimbote. Se desempeñó como provincial de los dominicos durante 12 años. Su legado nos recuerda que la fe va de la mano con la justicia social en la vida de todo cristiano. ■

UNA PLAGA QUE AFECTA NUESTRO CONTINENTE

La criminal agresión hacia Eyvi Ágreda, la mujer que fue quemada en un bus por su acosador, pone en el tapete nuevamente la urgencia por resolver la gran problemática de la violencia contra la mujer en nuestro país. Según cifras del año 2014, el Perú es uno de los países con más feminicidios de la región, colocándonos por encima de Honduras, Argentina, Guatemala, etc.

“Mirando a las madres y a las abuelas, quiero invitarlos a luchar contra una plaga que afecta a nuestro continente americano: los numerosos casos de feminicidio”, dijo el Papa en la ciudad de Trujillo. Esta problemática, como dice el Papa, es de una magnitud tremenda y viene vulnerando la vida de las mujeres en nuestro país y varias partes de Latinoamérica.

El caso de Eyvi Ágreda ha sido uno de los que más han conmocionado nuestro país, sin embargo diariamente aparecen casos como este o más terribles en nuestras regiones. Aunque no todos sean visibles por no ser mediáticos, las cifras son terribles y nos llevan a reflexionar sobre la urgencia de erradicar este terrible problema.

¿CÓMO EMPEZAMOS?

“El trato dado a la mujer es un verdadero e interminable escándalo. Estamos ante una escala de valores que evidencia un profundo desdén por la condición humana de la mujer a la que

se le niega la plenitud de sus derechos como persona”, señala el padre Gustavo Gutiérrez. Por ello, hay dos cosas sumamente importantes por hacer. Por un lado, urge reconocer que existe una desigualdad real entre hombres y mujeres que tiene como consecuencia la vulneración de los derechos de la mujer a todo nivel: educativo, laboral, sexual, etc. Ser conscientes de eso nos llevará a trabajar un cambio cultural para revertir esta desigualdad, esto supone una tarea educativa que debe ser asumida desde el ámbito familiar así como en la educación y el ámbito de los medios de comunicación.

Lo segundo importante es no permitir que los casos de violencia hacia la mujer queden sin sanción. El episodio de violencia que vivió Arlette contreras, por ejemplo, que quedó grabado por una cámara de seguridad del hotel en el que fue agredida a golpes, no tiene una pena hasta el día de hoy. Una de las consecuencias de la impunidad es el mensaje que le deja a los agresores y a los potenciales agresores: no pasará nada. Un Estado que no sanciona ni hace nada para evitar más feminicidios, es un Estado que se vuelve cómplice, forma agresores e indirectamente fomenta la agresión.

Por otro lado, es necesario romper con la idea de que los agresores como en los casos de Arlette o Eyvi padecen de una enfermedad mental por el ensañamiento contra su víctima. Esto ya ha sido desestimado por especia-

listas, quiénes han indicado que este tipo de comportamientos responde más a factores como el machismo y no a un trastorno mental. Según el director de Salud Mental del Ministerio de Salud “esa violencia está asociada a la salud mental por lo que causa en las víctimas. Las mujeres que sufren de violencia terminan afectadas en su salud mental y muchas veces para el resto de sus vidas”. Atribuir una enfermedad mental a un agresor trae como consecuencia más estigmatización hacia los pacientes con esta patología.

LA VIOLENCIA NO SÓLO SON GOLPES

La violencia no sólo son golpes, se expresa de diversas maneras como por ejemplo, en la negación de participación de la mujer en espacios de toma de decisión, cuando no tienen una remuneración justa por su trabajo, cuando no tienen acceso a la educación y en cada una de las aristas de la vida que no permiten el desarrollo como debiera ser de todas sus capacidades. El compromiso hoy debe ser a todo nivel para terminar con esta violencia estructural que a veces pasa desapercibida o que ha sido normalizada. Partiendo de esta premisa se podrá llegar a construir una sociedad más equitativa, una tarea enorme y desafiante que debe ser competencia de todos y todas, del Estado, de la sociedad civil y de todas las instituciones que componen el país (Iglesia, escuelas, medios de comunicación, etc). ■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino. Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: <http://www.radionacional.com.pe> Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472 -3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Mayo 2018 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/60; Nacional S/70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161800029 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,350 ejemplares.

PABLO VI Y ÓSCAR ROMERO: TESTIGOS DE UNA IGLESIA EN SALIDA

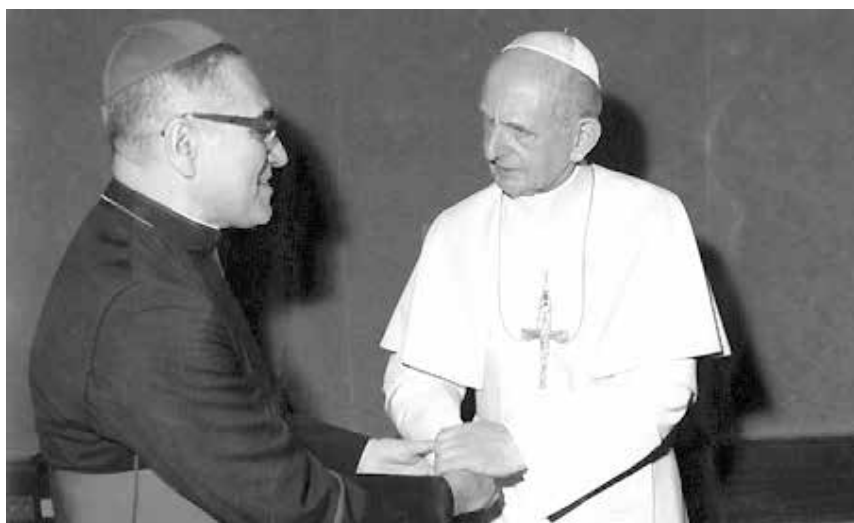
por Juan Miguel Espinoza Portocarrero, profesor del Departamento de Teología de la PUCP.

El papa Pablo VI y monseñor Óscar Romero serán proclamados santos en el mes de octubre. El papa Francisco firmó el 6 de marzo sus decretos de canonización. Romero fue nombrado arzobispo por Pablo VI, pero además ambos son pastores cuyas vidas encarnan el espíritu del Vaticano II y el magisterio del papa Francisco: ser Iglesia en salida a las periferias. De manera particular, son figuras muy significativas para la identidad de los cristianos en Latinoamérica. Ahora que se cumplen 50 años de la conferencia de Medellín, hace bien hacer memoria de estos dos hombres que son testimonio de una "Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual" (*Juventud*, 15).

PABLO VI, EL PAPA DEL VATICANO II Y MEDELLÍN

Giovanni Battista Montini fue elegido sucesor del papa Juan XXIII en 1963. El inicio de su pontificado estuvo marcado por la realización del concilio Vaticano II: decidió continuarlo y profundizarlo según había sido la voluntad de su predecesor. Procuró encarnar el espíritu conciliar que invitaba a construir una relación de escucha, diálogo y servicio entre la Iglesia y el mundo. Por ello, fue el primer pontífice en salir de Europa y visitar otros continentes, y en dirigir un mensaje a la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas. En sus palabras, la Iglesia renovada por el Vaticano II debía entender su identidad y su relación con la humanidad desde la parábola del buen samaritano (Lucas 10, 25-37).

Fue promotor de la conferencia del episcopado latinoamericano en Medellín (Colombia, 1968), la que inauguró. La primera vez que un papa visitó Latinoamérica fue para acompañar a las iglesias de esta porción del mundo en su discernimiento de cómo



La fecha de canonización está proyectada para el domingo 21 de octubre en Roma durante el Sínodo de los obispos. Ambos son figuras muy significativas para la identidad de los cristianos en Latinoamérica.

acoger el espíritu y los textos del Vaticano II en un continente que, por los años sesenta, atravesaba un proceso de radicales transformaciones sociales y políticas. Su encíclica *Populorum progressio*, aparecida un año antes de Medellín, fue un impulso para que los obispos reconociesen la identidad y la misión de la Iglesia latinoamericana como un compromiso con la transformación de las realidades de pobreza y desigualdad del continente, y como soporte de las organizaciones populares que aspiraban a una vida digna en medio de un sistema de injusticia social y "violencia institucionalizada".

SAN ROMERO DE AMÉRICA, MÁRTIR POR SU PUEBLO

Óscar Romero fue designado por Pablo VI como arzobispo de San Salvador en 1977, en un país profundamente desigual donde los militares y la oligarquía local desconocían las reivindicaciones de derechos de los gremios de campesinos y la exigencia de una reforma agraria. La represión de estas iniciativas recrudeció durante los años del episcopado de

Romero. La Iglesia no se vio libre de esta realidad, pues poco menos de un mes después de la toma de posesión de monseñor Romero, fue asesinado el sacerdote jesuita Rutilio Grande, párroco de Aguilares y un convencido promotor de la justicia para el campesinado salvadoreño.

Monseñor Romero reconoció en esta situación dramática un "signo de los tiempos" en el cual debía anunciarse el Evangelio. Se convirtió en una de las voces más representativas de la denuncia contra las violaciones a los Derechos Humanos en El Salvador. En las homilias de los domingos, que eran transmitidas por radio a todo el país, Romero recogía los sucesos de la semana, nombraba a las víctimas y a los desaparecidos, exigía justicia y llamaba a la conversión de los perpetradores de estos crímenes. Por defender la dignidad del pueblo salvadoreño, fue asesinado mientras celebraba misa, un 24 de marzo de 1980. El papa Francisco, acogiendo el sentir de los fieles en su país y en todo el continente americano, lo reconoció como mártir asesinado por odio a la fe, en 2015. ■

FRANCISCO CHAMBERLAIN, SACERDOTE EJEMPLAR

por Carmen Lora, directora del Centro de Estudios y Publicaciones.

El sábado 28 de abril falleció el sacerdote jesuita Francisco Chamberlain. Norteamericano de nacimiento, llegó al Perú a inicios de los 60 y desde entonces adoptó este país, echando profundas raíces en él. Ejerció su misión en diversos lugares del Perú, en El Agustino donde fue párroco durante 20 años, para después insertarse en Ilo durante varios años y más tarde, después de otra estadía en Lima, partió a Ayacucho, lugar que lo impactó muy profundamente y donde pasó la última etapa de su trabajo. En cada uno de los lugares donde estuvo Francisco supo combinar una fuerte presencia pastoral con un trabajo de educación popular, de apoyo a las organizaciones populares y de promoción de la participación ciudadana, a la vez que tenía una enorme sensibilidad para escuchar a cada persona.

Durante los años difíciles de la violencia fue un activo defensor de los derechos humanos, comprometido con el Movimiento Perú, Vida y Paz, Francisco fue un convencido de la necesidad de construir un país, promoviendo la justicia y la paz. Apoyó movilizaciones importantes contra Sendero Luminoso como la Marcha del 3 de noviembre de 1989, se comprometió más adelante con iniciativas de participación ciudadana y fue el Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Promovió experiencias educativas fundamentales como las que se llevaron a cabo en el Centro Loyola de Ilo, primero, y más recientemente en el Centro Loyola y el Centro Mateo Ricci en Ayacucho donde supo combinar la educación ciudadana con la cultura, que tenía en un Cine Forum una de sus principales actividades. Su trayectoria ha sido reconocida por el Congreso de la República en 2016, ha recibido el título de hijo predilecto de Huamanga y también la medalla Constructores de Paz en Ayacucho.

Quienes conocieron a Francisco Chamberlain dan gracias por su vida, su testimonio y entrañable amistad. ■



Crédito: Jesuitas del Perú

Francisco Chamberlain, sacerdote jesuita admirado por su labor en defensa de los derechos humanos especialmente en El Agustino, Ilo y Ayacucho. Sus restos fueron velados en la Parroquia Virgen de Nazareth.

BIBLIA Y VIDA

SER SIGNO DE LA PRESENCIA DE DIOS (JN 15,9-17)

Por el P. Edmundo Alarcón, sacerdote diocesano.

Esta perícopa es esencial para la comprensión del seguimiento cristiano. Jesús en un contexto de despedida, habla a sus discípulos y les deja un mandato: *"ámense los unos a los otros, como yo los he amado"*. Lo que llama la atención es su terca insistencia en este mandato: *"ámense"*. El término que utiliza el cuarto Evangelio para referirse al amor es *ágape* que expresa el amor puro, sin mezcla de interés personal.

La clave de discernimiento y acción del discipulado sólo se puede verificar a través del amor, no hay otra opción. Por eso, el amor que cada discípulo vive y ofrece en su vida debe ser respuesta al amor recibido de Dios en cada uno de nosotros y que en Jesús se manifestó de manera contundente *"hasta dar la vida por sus amigos"*.

Es importante recordar que el amor tiene dos alas: sentirse amado por Dios y amar como respuesta. Sentir el amor de Dios es objeto de nuestra fe y confianza en

Jesús, es parte de la experiencia íntima de la vida cristiana. Amar al prójimo es parte de la misión y tarea que tiene el cristiano: ser y hacerse signo del amor de Dios en el mundo, sólo así nuestro amor será un amor que responde al amor con amor.

Sólo así la alegría de Jesús estará en los discípulos y será perfecta, como lo recuerda el Papa Francisco: *"La alegría, que es como el signo del cristiano. Un cristiano sin alegría, o no es cristiano o está enfermo. ¡No hay otra! Un cristiano sin alegría no es cristiano"*.

La alegría del cristiano no se vive de espaldas al sufrimiento que hay en el mundo, al contrario, es la alegría del mismo Jesús dentro de nosotros, por eso se convierte en principio de acción contra la tristeza y la injusticia. Pocas cosas haremos más grandes y evangélicas que aliviar el sufrimiento de las personas, contagiar alegría realista y esperanza. ■

LA REALIDAD DEL EMPLEO EN EL PERÚ: ¿CÓMO VAMOS?

por Fernando Villarán, decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la UARM.

Hoy día la situación económica, social y política de los trabajadores y sus organizaciones ha retrocedido radicalmente respecto a hace 20 ó 30 años. El “sentido común” que prevalece, ampliado y multiplicado por los medios masivos de comunicación, es que las revoluciones encabezadas por los trabajadores han sido un desastre para sus países, los sindicatos son negativos para las sociedades pues actúan como grupos de presión que malogran el funcionamiento de los mercados, los salarios son costos que deben reducirse al mínimo para que las empresas puedan ser competitivas en el mercado mundial, los beneficios laborales y sociales se consideran sobrecostos que hay que eliminar, el desempleo es culpa de los propios desempleados pues no se ajustan a lo que demanda el mercado, el subempleo es culpa de los informales que no pagan impuestos ni cumplen las normas legales porque no les da la gana de hacerlo.

¿CÓMO SE HA LLEGADO A ESTE NUEVO “SENTIDO COMÚN”?

La primera movida fue cuando los economistas neoclásicos (los economistas clásicos consideraban que el pleno empleo era una condición natural del capitalismo) comenzaron a sostener que el empleo era una demanda derivada de la inversión privada, y por lo tanto se podía eliminar de las ecuaciones macroeconómicas. La tributación es también una variable derivada, pero nadie la ha puesto en un segundo plano. La segunda movida fue cuando los economistas neoliberales, encabezados por Milton Friedman, echaron abajo todas las políticas regulatorias y promotoras del Estado que propuso John Maynard Keynes y aplicó Franklin Roosevelt, incluyendo al principal objetivo



Las cifras de la informalidad laboral en el Perú son contundentes: 11,7 millones de personas, que representan el 72% de la Población Económicamente Activa (PEA).

de las políticas económicas: el pleno empleo. Sostuvieron, sin fundamento, que el Estado era un obstáculo para los negocios, y botaron a la bañera con el niño adentro.

La tercera movida fue consecuencia de la segunda; como ahora el Estado no era responsable de promover el empleo, los economistas neoliberales desarrollaron la teoría de que conseguir empleo es responsabilidad de cada uno. Si uno no obtiene un empleo, o lo despiden de un trabajo, es porque uno no tiene las calificaciones necesarias, ha nacido en el lugar equivocado, tiene un color de piel indefinido, o muestra una opción de género dudosa. No son las empresas, ni el Estado, ni las políticas públicas las que fallan, es uno el que falla.

¿QUÉ SUCEDE EN EL PAÍS?

En el Perú, los defensores del modelo vigente ponen por delante las cifras de crecimiento del PBI, las exporta-

ciones, el aumento de las divisas y la tributación, la baja inflación y la reducción de la pobreza. No quieren ver, y lo ocultan de manera consciente, que al mismo tiempo se han incrementado drásticamente la informalidad laboral, la delincuencia y la corrupción. Después de 25 años de aplicación del modelo, nos hemos convertido en un país más primario, vulnerable a las fluctuaciones de precios de las materias primas, apostando por un solo sector de la economía (Perú: país minero), que es el que menos empleo formal genera.

Es imposible ocultar el sol con un dedo, el fracaso en materia de empleo. Las cifras de la informalidad laboral en el Perú son contundentes: 11,7 millones de personas, que representan el 72% de la PEA, están en una situación de informalidad laboral¹.

¹ Informe anual del empleo en el Perú - 2016, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, MTPE, publicado en diciembre de 2017.

Estas personas laboran en unidades no registradas en la administración tributaria (SUNAT), no tienen beneficios sociales (vacaciones, descanso semanal, jornada de 8 horas), ni protección social (seguro de salud ni pensiones), perciben ingresos por debajo de la Remuneración mínima vital (930 soles al mes), e incluso muchos no tienen ninguna remuneración (en el caso de los Trabajadores Familiares No Remunerados – TFNR). De este total, 8,9 millones de personas laboran en el propio sector informal (55% de la PEA) y 2,7 millones de personas laboran en el sector formal (17% de la PEA). Esta última cifra ha sido un descubrimiento reciente del INEI y el MTPE, con el apoyo del IRS de Francia², pues se consideraba que el sector formal estaba libre de informalidad.

Hasta el año 1993, una de las principales funciones del Banco Central de Reserva (BCR) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) era el lograr el pleno empleo de las personas en edad de trabajar, tal como ocurre en la mayoría de países desarrollados. En la constitución de ese año, dada por el gobierno de Alberto Fujimori, se elimina este objetivo, y ambas instituciones sólo se dedican a lograr el crecimiento del PBI, mantener la inflación baja y a atender algunas otras variables macroeconómicas. El abandono del objetivo del pleno empleo, como prioridad de la política económica, ha sido una verdadera traición al pueblo peruano, que pasa piola hasta ahora.

Como el gobierno no podía dejar en el completo abandono a los sectores más pobres de la población peruana, se implementan, desde los noventa, las políticas sociales, que tienen un carácter básicamente asistencial. Lograron reducir la pobreza y la pobreza extrema, pero no cambiaron significativamente la vida de la población peruana. No mejoraron la calidad de la vida de esas personas; ella se garantiza principalmente con un empleo bien remunerado y con beneficios sociales. Esto es lo que mayoritariamente la población quie-

re y necesita, pero es algo que el gobierno no quiere ni siquiera intentar. Para el sector informal, el gobierno de Fujimori y también el gobierno de García asumieron plenamente las propuestas de Hernando De Soto, que consistían en simplificar trámites y otorgar títulos de propiedad. Luego de 15 años de aplicación de estas políticas, la informalidad se ha mantenido muy alta. Investigaciones recientes han mostrado que estas políticas han fracasado en los lugares en donde se han aplicado.

LA COYUNTURA Y LO QUE QUEDA POR DELANTE

A la situación laboral estructural que hemos descrito líneas arriba, se añade ahora una negativa situación coyuntural del empleo. El empleo urbano formal (empresas con más de 10 trabajadores) ha caído durante todo el segundo semestre del año 2017 y los primeros meses de este año. Esta situación no se repetía desde la crisis financiera mundial del 2009, en que el PBI cayó nueve puntos. Como explica Óscar Dancourt, docente de la PUCP y ex presidente del BCR, en reciente artículo³, este fenómeno se está dando en medio de un relativo auge de

los precios de los minerales que ya dura dos años. El incremento de las exportaciones está siendo incapaz de transmitir crecimiento a la economía porque se han dado generosas devoluciones de impuestos a las empresas mineras, por lo que los ingresos fiscales netos se han incrementado muy poco. A este problema hay que agregar la crisis del sector construcción, el mayor sector generador de empleo en la economía, iniciada por la paralización de obras a raíz del caso Lava Jato. Y además, debemos tener en cuenta la migración de venezolanos, la mayoría en edad de trabajar, que se calcula en una nueva e inesperada oferta laboral de más de 200 mil personas. Todo ello genera una situación coyuntural del empleo que sólo puede ser calificada de grave.

A estas alturas del partido, sabemos que el problema no se va a resolver solo, por acción de la mano invisible del mercado. El gobierno de Vizcarra tiene la gran oportunidad de mostrar que no es un esclavo del modelo económico heredado de los noventa, que es capaz de conectarse con las necesidades reales del pueblo peruano, y que está dispuesto a aplicar creativamente las políticas pro-empleo que vienen funcionando bastante bien en Estados Unidos, Japón, Corea, China y otros países. ■

³ "Vizcarra y la reactivación de la economía", Óscar Dancourt, *Otra Mirada*, 17 abril 2018.



Crédito: <https://exitosanoticias.pe>

El empleo urbano formal ha caído durante todo segundo semestre del año 2017 y los primeros meses de este año. Esta situación no se repetía desde la crisis financiera mundial del 2009, en que el PBI cayó nueve puntos.

² *Producción y empleo informal en el Perú*, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), publicado en mayo de 2014.

¿QUÉ ROL DEBE JUGAR LA PRENSA ANTE LOS CONFLICTOS SOCIALES?

por Victor Liza, periodista.

El abordaje de los grandes medios de comunicación ante hechos como los ocurridos recientemente en la Universidad de San Marcos, así como en otros conflictos sociales, demuestra su vocación por buscar culpables antes que explicar el contexto y el origen de los conflictos, y hallar verdad y justicia.

Desde el año 2000, en el Perú se han producido cientos de conflictos sociales, debido a la falta de entendimiento entre las autoridades, la empresa privada y la ciudadanía. Y han tenido como protagonista a la gran prensa.

La mayoría de estos conflictos se han producido entre las comunidades y grandes empresas mineras, en tiempos en que este sector experimentaba un "boom" nunca visto antes. Las primeras reclamaban que estas corporaciones afectaban el ambiente, su actividad agrícola y sus costumbres ancestrales, al tiempo que no han reportado beneficio alguno para estas poblaciones. A esto se suman algunas huelgas de maestros, médicos y enfermeros ocurridas en los últimos años; y las recientes tomas de campus en la Universidad de San Marcos. En estos casos, los sectores afectados reclaman por la desatención del Estado o por disposiciones de las autoridades que perjudican sus legítimos intereses.

En todas estas situaciones, la escalada de los conflictos seguía un común denominador: entrega de pliego de reclamos de las organizaciones afectadas; indiferencia de las autoridades; y medidas de fuerza de los descontentos como paros, tomas de carreteras o de propiedad privada. En esta última etapa entran a tallar los "grandes" medios de comunicación.

LOS MEDIOS COMO "POLICÍAS" EN CONFLICTOS

En cualquiera de estos conflictos, los grandes medios se han puesto más



Los conflictos deben ser atendidos por los medios recogiendo no sólo la versión de las autoridades o el sector privado, sino la de los afectados. Estos desencuentros sociales deben ser explicados en su integridad, dándoles voz a estos últimos.

del lado de quien detenta el poder en desmedro de los afectados. Desde Lima, con una visión reducida producto de la distancia, el prejuicio y el interés particular, se informa más sobre "actos violentos" de los "radicales" que sobre las razones del conflicto. El segundo paso es la estigmatización. Los columnistas de diversos diarios califican a los que protestan como "enemigos del desarrollo" y "terroristas"; y piden "mano dura" contra estos últimos. Muchos de estos conflictos, especialmente los relacionados a actividades extractivas, han terminado con muertos producto de la represión, siendo el caso más dramático el "Baguazo" del 5 de junio de 2009. Como vemos, una constante es la satanización de los que protestan contra situaciones que consideran injustas, sin considerar el contexto del conflicto y sin contribuir a una solución permanente del mismo.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS MEDIOS?

En mi experiencia como periodista, he comprobado que los conflictos

deben ser atendidos por los medios recogiendo no sólo la versión de las autoridades o el sector privado, sino la de los afectados.

Estos desencuentros sociales deben ser explicados en su integridad, dándoles voz a estos últimos, de manera que el público entienda lo que está sucediendo. El reconocido periodista César Hildebrandt afirma, en una declaración de hace más de tres décadas, que si bien debe existir un "compromiso con la verdad"; también es necesaria "una identificación sustancial con valores como la justicia, la honestidad, la ternura hacia el que sufre, hacia el explotado, el desamparado".

Por ello, en el caso de los conflictos, los afectados tienen derecho a tener su voz y a dar su punto de vista, sin ser estigmatizados o satanizados. Verdad y justicia es lo que debe buscar el periodismo al momento de tratar las noticias. Y más si se trata de un conflicto social. ■

VIIIa. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS Y EL COMPROMISO DE LIMA

por José Antonio Chang, Magister en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú.

La corrupción debilita a las instituciones públicas al generar un clima de inoperancia, desconfianza e impunidad. Tal situación lleva a su vez al debilitamiento de la gobernabilidad democrática y la capacidad de implementación de políticas públicas que incentiven el desarrollo económico y social. De esta manera, la corrupción es uno de los elementos que contribuyen al incremento de la pobreza y la desigualdad. Frente a tal panorama, uno de los principales mecanismos que coadyuvan al combate de la corrupción es el de la cooperación internacional. El 13 y 14 de abril se realizó en Lima la Villa Cumbre de las Américas, evento internacional que se realiza dentro del marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y que congrega a los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestro hemisferio¹. El tema central de la Cumbre fue la “governabilidad democrática frente a la corrupción”. El Perú, en su calidad de anfitrión del citado evento, propuso centrar el diálogo en torno a tres ejes temáticos: “governabilidad democrática y corrupción”, “corrupción y desarrollo sostenible” y “aspectos de cooperación, institucionalidad internacional y alianzas público-privadas”.

HACER FRENTE A LA CORRUPCIÓN

La VIIIa. Cumbre de las Américas terminó con la suscripción del Compromiso de Lima. Mediante el citado documento, los países del hemisferio se comprometen a aplicar medidas concretas para el combate a la corrupción. El Compromiso de Lima se compone de cincuenta y siete puntos articulados en torno a siete temáti-

cas: fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión; financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales; prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas; cooperación jurídica internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos, y recuperación de activos; fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción y seguimiento e informes.

ÉNFASIS EN LA TRANSPARENCIA

Quisiera destacar el énfasis que el Compromiso de Lima otorga al concepto de transparencia en la gestión pública. El término transparencia figura en dieciséis de los cincuenta y siete puntos², tales como la promoción e impulso de políticas de

² Los puntos mencionados son: 2°, 4°, 6°, 9°, 11°, 14°, 16°, 17°, 18°, 19°, 25°, 27°, 28°, 31°, 44° y 54°.

integridad y transparencia en el sistema judicial (punto 2), desarrollo de una cultura de transparencia (punto 4), garantía en la transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de selección de servidores públicos (punto 9), en la promoción de códigos de conducta para los servidores públicos que contengan altos estándares de ética, probidad, integridad y transparencia (punto 11) y demás. Un tema pocas veces señalado al abordar la temática de la corrupción y que el Compromiso de Lima recoge es el reconocimiento de los aportes de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes para mejorar la transparencia de la administración pública (punto 6). A pesar de la amplia presencia del tema de la transparencia en el citado documento, los medios de comunicación no han enfatizado lo suficiente este hecho. Podría concluirse entonces que la Declaración de Lima es una llamada a la transparencia del sector público, por medio de la cual se resalta la importancia del acceso a la información administrativa y a su escrutinio público. ■



La VIIIa. Cumbre de las Américas terminó con la suscripción del Compromiso de Lima. Mediante el citado documento, los países del hemisferio se comprometen a aplicar medidas concretas para el combate a la corrupción.

¹ La información en torno a la realización de la VIIIa. Cumbre de las Américas y de la declaración de Lima ha sido tomada y adaptada de la página web oficial del evento: <http://www.viiicumbreperu.org/>

KAREN BERNEDO:

EN LA HISTORIA LAS MUJERES NO LO HEMOS TENIDO FÁCIL

por José Luis Franco.



Crédito: Archivo IBC

Las primeras. Mujeres al encuentro de la historia. Es una muestra que constituye un acto de justicia para todas aquellas pioneras en reclamar y ejercer sus derechos en el Perú. Karen Bernedo es la curadora y artífice de este trabajo que alterna entre la imagen y lo documental. Ella es antropóloga visual y diplomada en Estudios de Género por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sus trabajos se caracterizan por una sensibilidad hacia los sectores marginados de nuestra sociedad. Por ello, “Las primeras” reivindica el rol protagónico de la mujer en la construcción de la nación, y crea un espacio de continuidad y de encuentro para mirar el pasado y proyectarnos hacia el futuro en igualdad.

¿Por qué una exposición como “Las primeras”?

La exposición es pertinente por varios motivos. Uno de ellos es mirarnos y hacer un recuento, de cara al bicentenario, de cuáles son las deudas pendientes con las mujeres en la historia del Perú. Todas las mujeres que vemos acá y que son pioneras. Han sido poco reconocidas. Por ese lado hay una deuda y esta exposición busca rendirles un homenaje, y visibilizar que nosotros somos la continuidad de una lucha. Otro motivo es el momento histórico que estamos atravesando, pero también el tema de los derechos de las mujeres, y que cada vez hay más conciencia de ello en la sociedad.

¿A qué responde esta división en cuatro grandes temas?

En realidad lo que escogí fueron los hitos que nosotros damos por sentados: la educación, el trabajo, los derechos políticos, el ejercicio de los derechos ciudadanos. Son como derechos fundamentales que nosotras en algún momento no hemos tenido. Así hemos articulado el relato de esta exposición.

¿Cuál es el significado de ser La primera?

Evidentemente las personas que han abierto el camino en algo no la han

tenido fácil. Como la primera mujer en ir a la universidad, María Trinidad Enríquez, que pudo rendir su examen por una resolución suprema que sólo se le dictó a ella; o Clorinda Matto de Turner, cuyas novelas fueron quemadas. Hay una serie de relatos de las mujeres que abrieron un camino a costa de sacrificios. Fueron logros progresivos, en los cuales aportaron muchas mujeres más de las que están acá y que merecen un mejor lugar en la historia.

¿Qué derechos o qué espacios aún no han sido ganados?

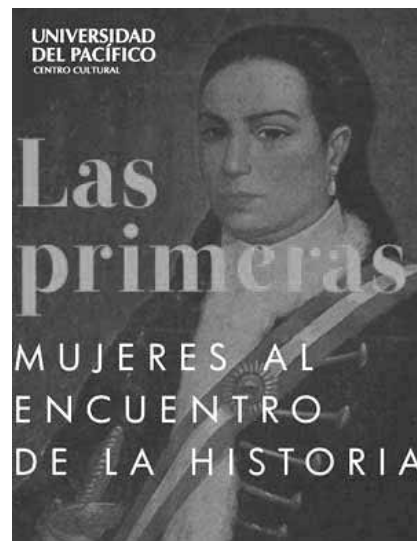
La pregunta debería ser a la inversa, qué espacios hemos ganado totalmente como ciudadanía plena. Sí, desde 1956 las mujeres podemos votar. Pero en el 2018 que estamos ahora, seguimos peleando por la paridad, la alteridad, contra el acoso político. Es una lucha continua. No hay espacio totalmente ganado. Se han fortalecido las organizaciones, pero la violencia contra la mujer es mucho más fuerte. Esta muestra trata de reconocernos en una continuidad de lucha en el presente.

¿Qué buscas despertar en el público que visita esta muestra?

Lo que yo busco es difundir el tema de las mujeres. Es una muestra de la cual se puede aprender mucho. Está puesta en forma pedagógica y visual.

Lo que he hecho es poner en escena los archivos. Se quiere generar una conexión a través de lo visual. El objetivo para las mujeres es reconocernos en esta lucha por la igualdad. En el caso del público en general, es una conexión con la historia que ha sido invisible hasta ahora. Cada persona se llevará un aprendizaje distinto: creo que es una riqueza recibir estas propuestas que vienen del lado de lo simbólico.

Para ver esta entrevista, ingresar al canal de Youtube: <https://www.youtube.com/InstitutoBC> ■



Crédito: Centro Cultural de la Universidad del Pacífico

La muestra ha contado con el auspicio del Centro Cultural de la Universidad de Lima. Representa un espacio para reconocer el aporte de la mujer en el logro de sus derechos.

“CUBA Y PUERTO RICO SON DE UN PÁJARO SUS DOS ALAS”. JOSÉ MARTÍ

por Luis F. Popa, diplomático cubano (r), profesor de la PUCP y UNMSM. Profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico.



Cuba y Puerto Rico eran dos países muy parecidos, pero a partir de la década del 50 tomaron caminos diferentes. Puerto Rico cambió su status a Estado Libre Asociado (1952) y Cuba comenzó a cambiarlo con el inicio de la rebelión encabezado por Fidel Castro (1953).

Si dos países fueron muy parecidos eran Cuba y Puerto Rico, pero en la década del 50 tomaron caminos diferentes. Mismos aborígenes, los aguerridos taínos, misma colonización, misma explotación a partir del cultivo e industrialización de la caña de azúcar; salieron a la palestra internacional producto de la guerra hispano-norteamericana y el Tratado de París. Una fue pseudo-república (Cuba) y la otra colonia (Puerto Rico). Puerto Rico cambió su status a Estado Libre Asociado el 25 de julio de 1952 y Cuba comenzó a cambiarlo con el inicio de la rebelión con el ataque de un grupo de jóvenes encabezado por Fidel Castro, el 26 de julio de 1953. Aquí comenzó la separación de ambos.

CUBA

En estos días se ha especulado mucho sobre que desde el triunfo de

la Revolución Cubana solamente los Castro han estado al frente del Estado (nominalmente). Nada más falso. El primer presidente de Cuba revolucionaria fue Manuel Urrutia Lleó, un exmagistrado que tuvo una digna actitud frente a la dictadura de Batista. Por discrepancias con Fidel Castro, después que éste de jefe del Ejército Rebelde saltara a Primer Ministro, Urrutia bloqueó las iniciativas de Fidel, y el Comandante en Jefe convocó al pueblo en su contra. Después ocupó el cargo de 1959 a 1976 Osvaldo Dorticós, un abogado perteneciente al Partido Socialista Popular, fue un títere de Fidel. Terminó suicidándose.

El Estado cubano se institucionalizó con una constitución socialista creando el cargo de Presidente del Consejo de Estado y Ministro. Lo ocupó Fidel y a partir del 2008 Raúl Castro.

Miguel Díaz-Canel será el tercero en ocuparlo, pero eso no quiere decir que sea el “hombre fuerte” de Cuba, sigue siendo Raúl Castro, pues por la constitución en el artículo 5, el Partido Comunista de Cuba es la fuerza dirigente de la sociedad y el Estado. Raúl es el Primer Secretario del PCC. Nada cambiará, sólo el factor biológico, como decía Felipe González con la dictadura de Franco, o también la fuerza de gravedad, hará cambiar las circunstancias.

PUERTO RICO

Quedó devastado con el huracán María. No se ha podido reconstruir, el gobierno federal de Estados Unidos no envía la ayuda necesaria. Pero lo más llamativo es que hay más puertorriqueños en Estados Unidos que en la Isla del Encanto.

Un poco más de 3 millones en la Isla, 4 millones y medio en la Unión Norteamericana. El debate se da entre los independentistas (1%), los que desean seguir siendo Estado Libre Asociado, es decir, administrarse localmente pero que las RREE, el Tesoro y la Defensa estén en manos de Estados Unidos, pero no pueden votar para presidente los que viven en la Isla. Los que están en Estados Unidos sí. Pero el 90% quieren que finalmente Puerto Rico sea un Estado más de la Unión.

Muchos amigos académicos dicen que no quieren que Puerto Rico sea una república bananera más. Los boricuas se estremecieron con María. No han sufrido los males de nuestros países, crisis económicas, dictaduras, etc. Claro, no han perdido su identidad hispana, pero con la subordinación imperial. Un gran dilema. El huracán los hizo ver qué son los apagones, las largas colas para obtener comida, gasolina y en los cajeros para tener efectivo. La realidad los golpeó, Estuvieron más de dos meses y medio sin electricidad. Muchos se fueron a vivir a Estados Unidos.

Cuba sigue planteando el tema de Puerto Rico todos los meses de septiembre en la agenda de la Asamblea de General de la ONU. Pero salvo los independentistas, al resto no les interesa el planteo cubano. ■

ANA GABRIELA CHAMBILLA:

BUSCO UN PERÚ CON IGUALDAD PARA TODOS Y TODAS

Soy integrante de la Organización Juvenil "Somos Oportunidad Libre Incentivando el Desarrollo - SOLID" de la Región Moquegua. Ven-go participando ahí desde el 2013. Lo que me llamó la atención desde un principio, fue la idea de que había jóvenes trabajando por el bienestar de otros jóvenes, para que puedan desarrollar su liderazgo y habilidades blandas, junto con las actividades de proyección social.

En la actualidad, soy bachiller en Gestión pública y Desarrollo social. Gracias a mi organización le encontré ese plus que tiene mi carrera, y junto con los aprendizajes realizados le di prioridad al desarrollo social, pero enfocado en una justicia social. Todo lo que he aprendido y participado, me permite decir que busco un Perú con igualdad para todos y todas.

Mi Organización SOLID, cumplirá este 9 de septiembre 10 años de servicio a nuestra población moqueguana. Estamos trabajando en base a nuestro objetivo: "Mejorar las capacidades y habilidades de los integrantes promoviendo la participación activa y articulada de la organización, a fin de fomentar ciudadanos responsables mediante la formulación y ejecución de proyectos sociales;" y con dos ejes: el eje académico político y el social. Para el 2016 se me presentó la oportunidad de ser la presidenta. Un rol asumido con mucha seriedad y compromiso.

MI EXPERIENCIA EN LA ESCUELA

Tuve la oportunidad de conocer la Escuela de Líderes Hugo Echegaray a partir de los comentarios de exalumnos, y de lo muy fructífero que fue para ellos ser parte de la escuela. Un internado de 15 días en Lima con per-



Los cursos recibidos en la Escuela Hugo Echegaray fueron enriquecedores, además de dejarnos nuevos retos desde las regiones y con las personas con las que trabajamos. En la foto, mi participación en uno de los trabajos grupales sobre la Iglesia y sus retos.

sonas de todas las regiones, de por sí ya lo hacía muy interesante. Para los 20 años que tenía, me daba mucho miedo no poder ser seleccionada, pero me convencieron para inscribirme. Para la primera semana se me hacía sorprendente, tener juntos a compañeros y compañeras de la costa, la sierra, la selva e inclusive extranjeros; lo cual suponía una diversidad completa de experiencias, puntos de vista, formas de pensar y luchas. Pero algo en lo que estábamos de acuerdo todos y todas era la defensa y las ganas de ver un Perú con todos los aspectos positivos.

La formación se enfocó al análisis de la coyuntura peruana, con cursos como: *Causas de la pobreza, Ética del líder, identidad e interculturalidad, Pueblos amazónicos, Protección de líderes y defensores, Laudato sí y la Introducción al enfoque de género*. Fueron muy bien debatidos desde las experiencias diversas. Me quedo con el comentario de un docente: *ustedes hablan más que yo y eso es muy bueno,*

además me enseñan a mí, ya que cada uno de mis compañeros y compañeras teníamos un enfoque diferente desde nuestra realidad propia.

LA SEGUNDA ETAPA

Para febrero del presente año, estaba muy entusiasmada por volver a ver a mi grupo y a la vez con la melancolía de que sería la última ocasión de vernos todos juntos. Aprovechamos al máximo todos los momentos vividos, nuevos docentes, nuevos cursos, nuevo lugar, nuevas compañeras, nuevas experiencias, que se complementaron a la perfección con los cursos desarrollados. Por el debate e ideas de mis compañeros y compañeras estos cursos fueron enriquecedores, además de que nos dejaron retos desde las regiones y con las personas con las que trabajamos, por la realidad actual de crisis política, que nos genera desconfianza y despolitiza a la sociedad. Por lo tanto, viene a ser un reto para las y los jóvenes con apoyo de los mayores, el de formar un Perú estable. ■

ISSN 1022-789X

